

do anual de 180.000 pesetas, más dos pagas extraordinarias, equivalentes a una mensualidad cada una, y demás emolumentos que les correspondan, con cargo al presupuesto del Organismo, al personal que se relaciona a continuación, que ha superado las pruebas exigidas en las bases de la convocatoria y acreditado las condiciones de la misma:

D.^a Carmen Ruiz Bravo-Villasante.
D.^a María Gracia Sánchez de Toca Catalá.
D.^a Felisa Sastre Serrano.
D. Julián José Gómez Izquierdo.
D. Salvador Gómez Nogales.
D. Rafael Pascual Gil.
D.^a Mercedes Lillo Alemany.
D. Fernando de Agreda Burillo.
D. Pedro Chalmeta Gendrón; y
D. Fernando Peral Calvo.

Madrid, 31 de enero de 1975.—El Director, Francisco Utray Sardá.

6389 RESOLUCION del Instituto Hispano Arabe de Cultura por la que se nombra funcionario Administrativo del mismo al aspirante que ha superado las correspondientes pruebas selectivas.

Vista la propuesta que formula el Tribunal calificador de las pruebas selectivas restringidas convocadas por Resolución de 25 de abril de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de abril del mismo año), para proveer tres plazas de la Escala Administrativa del Instituto Hispano Arabe de Cultura, obtenida la aprobación del señor Ministro de Asuntos Exteriores por Orden de fecha 30 de enero, y en virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 6, apartado 7 b), del Estatuto del Personal al Servicio de los Organismos Autónomos, vengo en nombrar Administrativos del Instituto Hispano Arabe de Cultura, con el sueldo anual de 103.500 pesetas, más dos pagas extraordinarias, equivalente a una mensualidad cada una, y demás emolumentos que les correspondan, con cargo al presupuesto del Organismo, al personal que se relaciona a continuación, que ha superado las pruebas exigidas en las bases de la convocatoria y acreditado las condiciones de la misma:

D.^a Emilia Aguilar Aznar.

Madrid, 31 de enero de 1975.—El Director, Francisco Utray Sardá.

6390 RESOLUCION del Instituto Hispano Arabe de Cultura por la que se nombran funcionarios Auxiliares del mismo a los aspirantes que han superado las correspondientes pruebas selectivas.

Vista la propuesta que formula el Tribunal calificador de las pruebas selectivas restringidas convocadas por Resolución de 25 de abril de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de abril del mismo año), para proveer tres plazas de la Escala Auxiliar del Instituto Hispano Arabe de Cultura, obtenida la aprobación del señor Ministro de Asuntos Exteriores por Orden de fecha 30 de enero, y en virtud de las atribuciones que me concede el artículo 6, apartado 7 b), del Estatuto del Personal al servicio de los Organismos autónomos, vengo en nombrar Auxiliares del Instituto Hispano Arabe de Cultura, con el sueldo anual de 76.500 pesetas, más dos pagas extraordinarias, equivalentes a una mensualidad cada una, y demás emolumentos que les correspondan, con cargo al presupuesto del Organismo, al personal que se relaciona a continuación, que ha superado las pruebas exigidas en las bases de la convocatoria y acreditado las condiciones de la misma:

D.^a María Victoria Laso Vallejo.
D.^a Pilar Gómez-Jordana Práts; y
D.^a Mercedes Picatoste Baeza.

Madrid, 31 de enero de 1975.—El Director, Francisco Utray Sardá.

MINISTERIO DE JUSTICIA

6391 ORDEN de 22 de febrero de 1975 por la que se declara en situación de excedencia voluntaria a don Emilio Briones Barroso, Juez comarcal.

Ilmo. Sr.: De conformidad con las disposiciones legales y accediendo a lo solicitado por don Emilio Briones Barroso, Juez comarcal de La Unión (Murcia),

Este Ministerio ha acordado declarar a dicho funcionario en situación de excedencia voluntaria en el expresado cargo, en las condiciones que establece el artículo 28, 1, apartado a), del Reglamento Orgánico de Jueces Municipales y Comarcales de 19 de junio de 1969.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 22 de febrero de 1975.

RUIZ-JARABO

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

6392 ORDEN de 3 de marzo de 1975 por la que se nombra a don Jaime Mariscal de Gante y Moreno Inspector provincial de Justicia Municipal de Madrid.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo prevenido en el artículo 10 del Reglamento de la Inspección de Tribunales de 11 de diciembre de 1953,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Inspector provincial de Justicia Municipal de Madrid a don Jaime Mariscal de Gante y Moreno, Magistrado-Juez de Instrucción número 12 de la capital, cuya función inspectora ejercerá al propio tiempo que las anejas al cargo que actualmente desempeña, con derecho al percibo del complemento establecido en el apartado a) del artículo 7.º del Decreto 1173/1972, de 27 de abril.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 3 de marzo de 1975.

RUIZ-JARABO

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

6393 ORDEN de 3 de marzo de 1975 por la que se declara jubilado forzoso, por cumplir la edad reglamentaria, a don José González Alvarez, Juez comarcal excedente.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 58 del Reglamento Orgánico de Jueces Municipales y Comarcales de 19 de junio de 1969,

Este Ministerio ha acordado declarar jubilado forzoso, con el haber pasivo que le corresponda, a don José González Alvarez, Juez comarcal en situación de excedencia voluntaria, por cumplir la edad reglamentaria el día 6 de marzo del corriente año.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 3 de marzo de 1975.

RUIZ-JARABO

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

MINISTERIO DE HACIENDA

6394 ORDEN de 24 de febrero de 1975 por la que se designa Vocal suplente, no funcionario, del Jurado Territorial Tributario de Sevilla, en representación del Consejo Superior de los Colegios de Arquitectos de España.

Ilmo. Sr.: El Decreto 1881/1964, de 25 de junio, dispone en su artículo 7.º que los Vocales que representen a las Entidades y Organismos que determina el número 1 del artículo 148 de la Ley General Tributaria, tanto en el Jurado Central Tributario como en los Jurados Territoriales, serán designados por un período de tres años, sin perjuicio de que, transcurridos los mismos, puedan ser nuevamente designados.

Expirado el referido período en cuanto al Vocal suplente representante del Consejo Superior de los Colegios de Arquitectos de España en el Jurado Territorial Tributario de Sevilla, por el expresado Consejo se eleva propuesta de nuevo nombramiento para dicho cargo, de conformidad con lo establecido en el mencionado artículo 7.º

En su virtud, este Ministerio, en uso de la facultad que le confiere el artículo 7.º del Decreto 1881/1964, de 25 de junio, confirmado por el número 5.º de la Orden de 31 de julio del mismo año, y a propuesta del Jurado Central Tributario, ha

dispuesto designar Vocal suplente del Jurado Territorial Tributario de Sevilla a don José Antonio García-Tapial y León, en representación del Consejo Superior de los Colegios de Arquitectos de España.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y el del interesado.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 24 de febrero de 1975.—P. D., el Subsecretario de Hacienda, Fernando Benzo Mestre.

Ilmo. Sr. Presidente del Jurado Central Tributario.

6395

ORDEN de 24 de febrero de 1975 por la que se designan Vocales, no funcionarios, representantes del Consejo Superior de Colegios Oficiales de Aparejadores y Arquitectos Técnicos, en los Jurados Territoriales Tributarios.

Ilmo. Sr.: El Decreto 1881/1964, de 25 de junio, dispone en su artículo 7.º que los Vocales que representen a las Entidades y Organismos que determina el número 1 del artículo 148 de la Ley General Tributaria, tanto en el Jurado Central Tributario como en los Jurados Territoriales, serán designados por un periodo de tres años, sin perjuicio de que transcurridos los mismos, puedan ser nuevamente designados.

Expirado el referido período en cuanto a Vocales del Consejo Superior de Colegios Oficiales de Aparejadores y Arquitectos Técnicos, por el mismo se eleva propuesta de convalidación de los que actualmente desempeñan dichos cargos, que les corresponde cesar, de conformidad con lo establecido en el mencionado artículo 7.º

En su virtud, este Ministerio, en uso de la facultad que le confiere el artículo 7.º del Decreto 1881/1964, de 25 de junio, confirmado por el número 5.º de la Orden de 31 de julio del mismo año, y a propuesta del Jurado Central Tributario, ha dispuesto designar Vocales, no funcionarios, representantes del Consejo Superior de Colegios Oficiales de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de los Jurados Territoriales Tributarios, a los siguientes:

Madrid

Titular: Don José María Sanz Povedano. Suplente: Don Antonio Vera León.

Santa Cruz de Tenerife

Titular: Don Joaquín Amigo de Lara. Suplente: Don Buenaventura Bencomo Bento.

Valencia

Titular: Don Julio Aguado Aleña. Suplente: Don Miguel Capella Nave.

Zaragoza

Suplente: Don Rafael Lombar Layús

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y el de los interesados.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 24 de febrero de 1975.—P. D., el Subsecretario de Hacienda, Fernando Benzo Mestre.

Ilmo. Sr. Presidente del Jurado Central Tributario.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

6396

ORDEN de 15 de marzo de 1975 por la que se designan los Tribunales calificadoros de las oposiciones convocadas para ingreso en el Cuerpo de Auxiliares de la Administración de Justicia.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en la norma cuarta de la Orden de 20 de noviembre del pasado año, por la que se convocaban oposiciones en un doble turno restringido y libre para ingreso en el Cuerpo de Auxiliares de la Administración de Justicia, y en uso de las facultades conferidas por el artículo 21 del Reglamento Orgánico aprobado por Decreto 1362/1969, de 6 de junio, modificado por el Decreto 390/1974, de 7 de febrero,

Este Ministerio acuerda designar los Tribunales calificadoros de los ejercicios de dicha oposición en su doble turno, que actuarán en cada una de las Audiencias Territoriales que a continuación se indican y que estarán constituidas en la siguiente forma:

Audiencia Territorial de Barcelona

Presidente: Don Casto Fernández Fresneda, Presidente de la Sección Primera de la Audiencia Provincial de Barcelona.

Vocales:

Don Adolfo Henríquez Díaz, Abogado Fiscal de la Audiencia Territorial de la misma capital.

Don Longinos López Amigo, Secretario de la Sala Segunda de lo Contencioso-Administrativo de la propia Audiencia.

Doña Nura Sarola Gratacos, Auxiliar de la Administración de Justicia con destino también en la expresada Audiencia.

Secretario: Don Gonzalo Valcarce García, funcionario del Cuerpo General Técnico de la Administración Civil, adscrito a la Dirección General de Justicia.

Audiencia Territorial de Burgos

Presidente: Don Teófilo Ortega Torres, Magistrado de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Burgos.

Vocales:

Don Mariano Gómez de Laño, Fiscal de la expresada Audiencia.

Don Fernando Martín Ambiel, Secretario de la Sala de lo Civil de la misma Audiencia.

Doña Anunciación Sainz y Antolín, Auxiliar de la Administración de Justicia, que sirve el cargo en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de los de la indicada capital. Secretario: Don Fernando Canillas Alberti, funcionario del Cuerpo General Técnico de la Administración Civil del Estado, adscrito a la Dirección General de Justicia.

Audiencia Territorial de Oviedo.

Presidente: Don Julio Murias Travieso, Magistrado de la Sección Primera de la Audiencia Provincial de Oviedo.

Vocales:

Don Jesús Bernal Valls, Abogado Fiscal de la Audiencia Territorial de Oviedo.

Don Ramón Ferrero García, Secretario de Gobierno de la misma Audiencia.

Don José Luis Camonal Alvarez, Auxiliar de la Administración de Justicia, que presta sus servicios en la precitada Audiencia.

Secretario: Don Félix Ulloa Abad, funcionario del Cuerpo General Técnico de la Administración Civil del Estado, adscrito a la Dirección General de Justicia.

Audiencia Territorial de Palma de Mallorca

Presidente: Don Francisco Noguera Roig, Presidente de la Sala de lo Civil de la Audiencia Territorial de Palma de Mallorca.

Vocales:

Don José Ricardo Leyva Rey, Teniente Fiscal de la propia Audiencia.

Don Manuel Penalva Esquer, Secretario de Gobierno de la misma Audiencia.

Don Mateo Fiol Soler, Auxiliar de la Administración de Justicia, con destino también en la expresada Audiencia.

Secretario: Don Félix Ulloa Abad, funcionario del Cuerpo General Técnico de la Administración Civil del Estado, adscrito a la Dirección General de Justicia.

Audiencia Territorial de Las Palmas

Presidente: Don José Mateo Díaz, Magistrado-Juez de Instrucción número 2 de Las Palmas.

Vocales:

Don Ricardo Beltrán Fernández de los Ríos, Teniente Fiscal de la Audiencia Territorial de Las Palmas.

Don José Miguel Navarro González, Secretario de Gobierno de la propia Audiencia.